



“Programa de Capacitación destinado a notificadores de potenciales jurados sorteados”

- **Objetivos:**

- ✓ Brindar capacitación a las personas que, en el marco del convenio de Colaboración suscrito entre la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Santa Fe, desarrollarán tareas inherentes a las notificaciones a potenciales jurados, en los términos del art. 16 de la ley 14.253.
- ✓ Sensibilizar a los operadores en la temática, como así también brindar capacitación acerca del procedimiento de selección de jurados y la importancia de lograr una efectiva comunicación.
- ✓ Conocer el contenido de la DDJJ a fin de brindar colaboración para que el potencial jurado que así lo solicite, pueda completar y comprender la misma.

- **Programa:**

- **1-** Aspectos centrales de la ley 14.253.
- Generalidades.
- Lista oficial de jurados: su conformación. Importancia de las exclusiones previas. Depuración: diversas etapas y supuestos.
- Importancia del jurado como sujeto necesario en el juicio y su consideración como tal, desde el momento en que es sorteado como tal.

- **2-** Cómo organizar las notificaciones. Modelo de DDJJ, convocatoria y hojas de ruta. Perfil de las y los notificadores. Contacto con la ciudadanía. Objetivos del acercamiento a la ciudadanía. Sensibilización sobre participación de la ciudadanía en la administración de justicia.
Duración de la entrevista. Qué decir. Buenas y malas prácticas. Respuestas a preguntas frecuentes de potenciales jurados.

Situaciones ante potenciales jurados no encontrados.

Cuándo se da por “no encontrado” a un/a ciudadano/a.

Depuraciones finales. Exclusiones permitidas desde la Gestión vs.

Facultades reservadas a la jurisdicción (en audiencia de voir dire).

Procesamiento de datos de DDJJ. Registro y resguardo de la lista oficial de jurados.

- Personas destinatarias:

- ✓ Oficiales notificadores, Jueces de Pequeñas Causas (obligatorio)

- ✓ Jueces de Primera Instancia del Colegio de Jueces Penales (opcional)

- Dinámica de cursado sugerida:

- ✓ Dos Jornadas para los días 15 y 16 de agosto con duración estimada de 3 hs.